

**JUNTA REGIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA DE CALIFORNIA
REGIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO COLORADO
PROGRAMA DE AGUAS SUPERFICIALES
ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PERMISOS PLANIFICADAS
EN EL AÑO FISCAL 2024-2025**

La Junta Regional de Control de Calidad del Agua de California de la Región de la Cuenca del Río Colorado proporciona la siguiente información sobre las actividades de gestión de permisos planificadas para el Año Fiscal 2024-2025, que comenzó el 1 de julio de 2024 y termina el 30 de junio de 2025. El propósito de este aviso es informar al público sobre la autorización de instalaciones de su comunidad que pueden afectar la calidad del agua e invitarlo a participar de nuestros procesos de toma de decisiones.

LA JUNTA REGIONAL DEL AGUA

En California, la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (Junta Estatal del Agua) y las nueve Juntas Regionales de Control de Calidad del Agua, colectivamente denominadas “Juntas de Agua”, son las principales responsables de proteger la calidad de las aguas superficiales y subterráneas. Las Juntas de Agua son parte de la Agencia de Protección Ambiental de California.

La Junta Regional de Control de la Calidad del Agua (Junta Regional del Agua) toma decisiones sobre la calidad del agua de la Región de la Cuenca del Río Colorado (Región 7), que abarca la zona más árida de California. A pesar de su clima seco, la región contiene dos masas de agua de importancia estatal y nacional: el río Colorado y el lago Salton. El agua del río Colorado riega más de 700,000 acres de tierras de cultivo productivas en los valles de Imperial, Coachella, Bard y Palo Verde. El río también proporciona agua potable a varios millones de personas de las ciudades costeras del sur de California. La Figura 1 muestra la zona incluida en la Región de la Cuenca del Río Colorado.

La misión de la Junta Regional de Agua es proteger y mejorar la calidad de nuestras aguas regionales. Llevamos adelante nuestra misión mediante las siguientes estrategias:

- Desarrollar políticas que atienden los asuntos de calidad del agua de toda la región.
- Trabajar en programas y políticas estatales.
- Trabajar con otras agencias que se ocupan del control de la calidad del agua.
- Implementar permisos que regulan las descargas en el agua y el suelo. Por ejemplo, las órdenes sobre los requisitos de descarga de desechos (WDR) y los permisos del Sistema Nacional de Eliminación de Descargas de Contaminantes (NPDES).
- Informar al público sobre los asuntos de calidad del agua y hacerlo partícipe.

PROGRAMA DEL SISTEMA NACIONAL DE ELIMINACIÓN DE DESCARGAS DE CONTAMINANTES (NPDES)

El programa de permisos del NPDES regula la descarga de aguas residuales y pluviales en las aguas subterráneas designadas como “Aguas de los Estados Unidos”. En California, las Juntas de Agua emitieron y aplicaron permisos federales del NPDES, conforme a la autoridad otorgada por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos. Las actividades de gestión de permisos incluyeron la emisión y renovación de permisos, la realización de inspecciones, la revisión de informes de monitoreo y la aplicación de medidas de cumplimiento de ley sobre quienes se encargan de la descarga y no cumplen los requisitos.

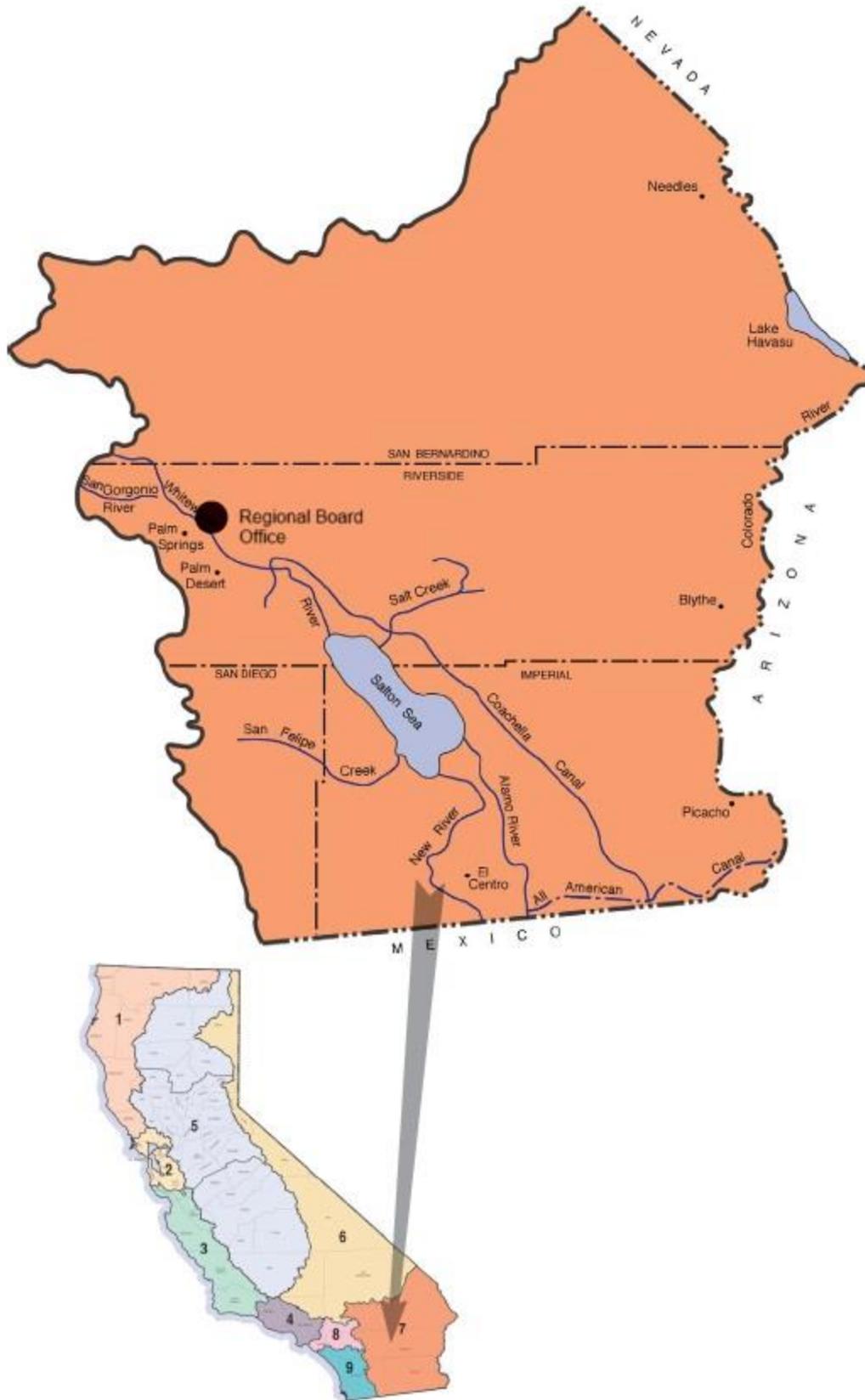


Figura 1. La región de la cuenca del río Colorado.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE PERMISOS DEL NPDES PARA EL AÑO FISCAL 2024 - 2025

El programa del NPDES planea desarrollar los permisos que figuran a continuación durante el Año Fiscal 2024 - 2025. Se recomienda a los miembros del público que se pongan en contacto con el personal de Región 7 por temas relacionados con el desarrollo y el estado de estos permisos.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de El Centro; Ciudad de El Centro, Condado de Imperial (Renovación del Permiso)

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de El Centro está ubicada en 2255 North La Brucherie Road, del lado este de la Ciudad de El Centro, aproximadamente a dos millas al norte de la Interestatal 8. La planta de tratamiento de aguas residuales trata las aguas residuales de los residentes de El Centro y descarga las aguas residuales tratadas y desinfectadas en el Drenaje Principal Central, que fluye hacia el río Alamo. Esta descarga está permitida en virtud de un permiso de la Junta Regional del Agua implementado en marzo de 2019. El personal está desarrollando un permiso actualizado para la planta de tratamiento de aguas residuales y planea presentarlo con el objetivo de que la Junta Regional del Agua considere su adopción en otoño de 2024.

Planta de Control de la Contaminación del Agua de Calexico; Ciudad de Calexico, Condado de Imperial (Renovación del Permiso)

La Planta de Control de la Contaminación del Agua de Calexico está ubicada en 298 West 2nd Street, del lado sur de la Ciudad de Calexico, cerca de la Frontera Internacional entre EE. UU. y México. La planta de tratamiento de aguas residuales trata las aguas residuales de los residentes de Calexico y descarga las aguas residuales tratadas y desinfectadas en el río Nuevo. Esta descarga está permitida en virtud de un permiso de la Junta Regional del Agua implementado en mayo de 2019. El personal está desarrollando un permiso actualizado para la planta de tratamiento de aguas residuales y planea presentarlo con el objetivo de que la Junta Regional del Agua considere su adopción en primavera de 2025.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Niland; Comunidad de Niland, Condado de Imperial (Renovación del Permiso)

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Niland está ubicada en 125 West Alcott Road, del lado sureste de la Comunidad de Niland, a media milla al oeste de la autopista 111. La planta de tratamiento de aguas residuales trata las aguas residuales de los residentes de Niland y descarga las aguas residuales tratadas y desinfectadas en el Drenaje R, que fluye hacia el lago Salton. Esta descarga está permitida en virtud de un permiso de la Junta Regional del Agua implementado en mayo de 2019. El personal está desarrollando un permiso actualizado para la planta de tratamiento de aguas residuales y planea presentarlo con el objetivo de que la Junta Regional del Agua considere su adopción en verano de 2025.

Orden general de "Fase I" para los Sistemas Municipales de Alcantarillado Pluvial Separado (MS4) dentro de la Cuenca del Río Whitewater, Valle de Coachella, Condado de Riverside (Renovación del Permiso)

Las Juntas Regionales regulan las descargas de las áreas urbanas que tienen Sistemas Municipales de Alcantarillado Pluvial Separado (MS4). Los permisos de los MS4 de Fase 1 se aplican a áreas urbanas con poblaciones que superan las 250,000 personas. El 14 de marzo de 1991, la Junta Regional del Agua designó la Cuenca del Río Whitewater como un área que debía tener un permiso de aguas pluviales para MS4 de Fase 1. La mayor parte de la cuenca del río Whitewater se encuentra en el Valle de Coachella. El primer permiso de la Junta Regional del Agua para la Cuenca del Río Whitewater se adoptó en 1996 y la Junta Regional lo actualizó y renovó en tres ocasiones desde entonces. El permiso más reciente renovado de la Junta Regional del Agua entró en vigor en

junio de 2013. El personal está trabajando en una actualización del permiso y planea presentarla para que la Junta Regional del Agua considere su implementación en 2025.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Esta hoja informativa se elaboró como parte de las actividades de divulgación de la Junta Regional del Agua, que se realizaron conforme a la sección 189.7 del Código de Agua. Mediante las actividades mencionadas, se busca una divulgación comunitaria equitativa y culturalmente pertinente para promover la participación civil significativa de las comunidades potencialmente afectadas. Si quisiera obtener más información sobre las actividades de gestión de permisos propuestas descritas arriba, o tiene preguntas generales acerca de las actividades de gestión de permisos para las aguas superficiales, contacte a Logan Raub al número de teléfono (760) 776-8966 o envíe un correo electrónico a Logan.Raub@WaterBoards.ca.gov.